

**MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA FACULTAD
DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS XALAPA, DE LA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.**

AUTORES:

Enriqueta Sarabia Ramírez

Sandra Luz Domínguez López

Joaquín Rojas Molina

AREA TEMÁTICA:

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PARA EL APRENDIZAJE

Institución:

Facultad de Contaduría y Administración Campus Xalapa
Universidad Veracruzana. México.

Dirección:

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n; Zona Universitaria. Xalapa, Ver.
Xalapa, Ver. CP 91000

Teléfono:

Universidad: (228) 8421742 al 44; fax (228) 8421744

Emails:

esarabia@uv.mx

sadominguez@uv.mx

jorojas@uv.mx

INDICE

<i>Resumen</i>	1
I. Introducción.....	2
II. Descripción del Problema.....	3
III. Objetivos.....	3
IV. Metodología.....	3
V. El Modelo de Evaluación Institucional.....	4
A. PROPÓSITO DEL MODELO.....	5
B. INDICADORES DEL MODELO.....	6
VI. Resultados.....	15
VII. Conclusiones.....	18
VIII. Referencias Bibliográficas.....	18

Modelo de Evaluación Institucional para la Facultad de Contaduría y Administración, campus Xalapa, de la Universidad Veracruzana.

M.A. Enriqueta Sarabia Ramírez¹, Dra. Sandra Luz Domínguez López² y MCA. Joaquín Rojas Molina³

RESUMEN—Sin evaluación no puede entenderse y diseñarse la mejora. La evaluación educativa se reviste de una vital importancia ante la necesidad de brindar servicios educativos de calidad y de utilizar los recursos con transparencia y rendición de cuentas. Ante tal escenario, en este documento se presenta un modelo de evaluación institucional, diseñado para la Facultad de Contaduría y Administración campus Xalapa, perteneciente a la Universidad Veracruzana, de tal manera que sirva para promover un proceso de medición, análisis y mejora continua del proceso educativo.

Palabras claves— Evaluación Institucional, Calidad Educativa, Sistemas de Gestión, Indicadores.

¹ La M.A. Enriqueta Sarabia Ramírez es la Directora del Área Académica Económico – Administrativa y es profesora de tiempo completo de la Universidad Veracruzana (UV), adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración. esarabia@uv.mx

² La Dra. Sandra Luz Domínguez es la Jefe de Carrera de la Licenciatura en Contaduría de la Universidad Veracruzana, Campus Xalapa. sadominguez@uv.mx

³ El MCA. Joaquín Rojas Molina, es profesor de asignatura de la Facultad de Contaduría y Administración campus Xalapa y jefe del departamento de evaluación y desarrollo de personal, de la Universidad Veracruzana. jorojas@uv.mx

I. INTRODUCCIÓN

La demanda de mayor calidad y competitividad en las organizaciones y en particular de las instituciones educativas, obliga a estas a incursionar en sistemas de gestión que aseguren la satisfacción del cliente o usuario de sus servicios al mismo tiempo que alcanzan sus metas organizacionales de manera eficiente.

Un proceso importante en los sistemas de gestión actuales es el de la evaluación. Sin evaluación no puede entenderse y diseñarse la mejora. La evaluación educativa se reviste de una vital importancia ante la necesidad de brindar servicios educativos de calidad y de utilizar los recursos con transparencia y rendición de cuentas.

Ante tal escenario, en este documento se presenta un modelo de evaluación institucional, adaptado para la Facultad de Contaduría y Administración campus Xalapa, perteneciente a la Universidad Veracruzana, de tal manera que sirva para promover un proceso de medición, análisis y mejora continua del proceso educativo.

Cabe señalar que el modelo de evaluación que se presenta es producto de un proceso de trabajo aplicado en la carrera de Licenciado en Contaduría, y que se realizó en tres grandes etapas. Una primera etapa de planeación, en la cual se determinaron los por qué, para qué, cómo, dónde, cuándo y cuánto de la evaluación. Una segunda etapa de ejecución, en la que se recopilaron y analizaron todos los datos y finalmente una etapa de presentación de resultados en la cual se da a conocer a la comunidad educativa los hallazgos del proceso de evaluación.

El sistema de indicadores en el que se basa el modelo, consta de ocho componentes o grupos para un total de 21 indicadores. Este sistema cuenta con indicadores tanto de carácter académico, como indicadores de carácter administrativo.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La necesidad ineludible de elevar continuamente la calidad de la educación superior, impuesta por un mundo globalizado y altamente competitivo, obliga a las instituciones de educación superior a someterse a procesos de mejora continua que tienen como punto de partida la evaluación institucional. Derivado de este contexto competitivo la Federación exige la evaluación y acreditación de la calidad de los programas educativos de las entidades académicas.

Por lo anterior, la Facultad de Contaduría, campus Xalapa, entidad académica de la Universidad Veracruzana, periódicamente se somete a escrutinio por parte de organismos externos, con la finalidad de evaluar y acreditar su calidad educativa. Tal es el caso de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES) y el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C (CACECA).

La falta de un sistema de evaluación institucional que brinde información relevante y oportuna sobre el estado que guardan los elementos de los procesos académico-administrativos, dificulta la correcta toma de decisiones encaminadas a mejorar la calidad educativa y alcanzar los estándares establecidos por los organismos certificadores. Los tiempos exigen transitar de una gestión basada en el ensayo y error a una gestión informada y eficaz.

III. OBJETIVOS

- Identificar un modelo de evaluación de Instituciones de Educación Superior
- Adaptar el modelo de evaluación institucional a las características y necesidades de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana.
- Aplicar el modelo de evaluación para identificar oportunidades de mejora en la gestión institucional.
- Mejorar y promover el modelo de evaluación institucional como herramienta para la toma de decisiones hacia la mejora de la calidad educativa.

IV. METODOLOGÍA

En una primera etapa se realizó una investigación documental para identificar los modelos de evaluación de instituciones de educación superior que mejor respondieran al contexto y

necesidades de la entidad académica participante del estudio. Seleccionado el modelo propuesto por el Dr. Jaime Ricardo Valenzuela.

La segunda etapa del proceso consistió en la adaptación del modelo y el diseño de un cuestionario que sirvió como instrumento para la recolección de datos para la evaluación institucional.

Finalmente, a través de entrevistas a las personas clave de la entidad académica, se recolectó la información necesaria para identificar las oportunidades de mejora en la gestión institucional de la Facultad de Contaduría y Administración. En total se entrevistó a 8 coordinadores y/o responsables de las áreas académicas y administrativas de la entidad: Jefatura de la Carrera, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación, Coordinación del Servicio Social, Coordinación de Tutorías, Coordinación de CENEVAL, Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME), y la Administración.

V. EL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Evaluación Educativa en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana

Tal como lo expresa su misión, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) es una Entidad Académica dependiente de la Universidad Veracruzana cuyas funciones sustantivas son la docencia, la investigación y la extensión de los servicios universitarios, mismas que se cumplen con calidad, pertinencia, equidad, ética y en vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, formando profesionistas competentes, y aplicando conocimientos contables-financieros, administrativos y computacionales, en un contexto globalizador, de avances tecnológicos y de sustentabilidad.

Cabe señalar que la FCA, busca ser una entidad académica líder, tanto al interior como al exterior de la Universidad Veracruzana, apoyada en una organización académica y administrativa eficiente, que permita la articulación de docencia-investigación-vinculación en sus programas académicos a efecto de satisfacer las necesidades de los organismos sociales en los ámbitos contable-financiero, administrativo y computacional, logrando ser un eje de desarrollo local,

regional y nacional a través de la distribución social del conocimiento.

En el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2009-2013 (PLADEA) se establecen programas y acciones estratégicas que se orientan hacia la realización de procesos de evaluación, tales como el Programa 2, denominado “Acreditación y evaluación de los programas educativos” cuyo objetivo particular es el de consolidar el Modelo Educativo Integral y Flexible dentro de la FCA a través de la acreditación y evaluación de los programas educativos ofertados; y el Programa 15, titulado “Certificación de procesos administrativos”, cuyo objetivo particular es el de contribuir a la consolidación del Sistema de Gestión por Calidad institucional a través de la certificación de los procesos administrativos que se llevan a cabo en la FCA.

Para lograr su visión la FCA está consciente del trabajo de administración que se debe realizar y en particular de los procesos de evaluación educativa que deben desarrollarse e implementarse para asegurar e incrementar continuamente la calidad académica y de gestión de la institución.

Señal de esto es que en el mes de marzo del año 2010, la FCA obtuvo los certificados de re-acreditación de los Programas Educativos de Contaduría, Administración y Sistemas Computacionales Administrativos, otorgados por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de Contaduría y Administración, organismo acreditador autorizado por el COPAES.

El modelo de evaluación institucional de la FCA

Dada la evidente necesidad de evaluar su actividad educativa y de gestión en este apartado se presenta un modelo de evaluación institucional propuesto para la FCA, basado en el análisis del programa educativo de Licenciado en Contaduría, carrera que sirvió de modelo para el diseño y aplicación del modelo.

A. Propósito del modelo

El modelo tiene el propósito de brindar información a los cuadros directivos de la institución educativa, para mejorar sus procesos de toma de decisiones, la gestión institucional y la calidad

académica.

“El modelo de evaluación debe verse no como un fin último, sino como un medio para llegar a un fin. El fin es mejorar la calidad del servicio que ofrece la institución educativa.” (Valenzuela y otros, 2009, p. 69)

Aunado al propósito antes descrito, también el modelo servirá como un sistema de registro de información para su fácil recuperación al momento en que la Institución esté sujeta a procesos de evaluación por organismos externos.

B. Indicadores del modelo

El sistema de indicadores en los que se basa el modelo, consta de ocho componentes o grupos, con un total de 21 indicadores. Este sistema cuenta con indicadores tanto de carácter académico, como indicadores de carácter administrativo. A través de dichos indicadores se pretende que los directivos puedan verificar el grado de conformidad, avance o retroceso que se tiene en función de un estándar previamente definido.

En la tabla 1 se presentan los componentes del modelo y su descripción general, así como sus correspondientes indicadores.

Componentes	Indicadores
1. Formación integral y calidad	
Es el proceso educativo que permite el desarrollo de los estudiantes en todas sus dimensiones (física, psicológica, sociocultural, ecológica, trascendente y profesional), con miras de asegurar que los egresados de un programa educativo cumplen con estándares definidos por la currícula de la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Frecuencia de actualización de planes y programas de estudio.• Proporciones relativas de materias destinadas a las distintas dimensiones de formación del estudiante.• Número promedio de alumnos en cada grupo escolar.• Resultados del sistema de evaluación de

	profesores.
2. Capital Humano	
Es el potencial del personal que tiene una institución educativa, dado por el nivel de competencias y experiencia que poseen los trabajadores y que se puede traducir en valor para la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de capacitación ofrecidas a los profesores anualmente. • Número de horas de capacitación per cápita tomadas por los profesores anualmente. • Proporción relativa de cada área de capacitación ofrecida por la institución anualmente. • Proporción relativa de cada área de capacitación tomada por los profesores anualmente. • Número de profesores perteneciente a los distintos escalafones o sistemas de clasificación. • Número de profesores de planta versus de cátedra.
3. Investigación	
Es el proceso por medio del cual se contribuye a la generación de conocimiento científico para beneficio de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de investigación de distintas áreas en los que participan los profesores. • Número de artículos publicados por los profesores en revistas especializadas, arbitradas y no arbitradas. • Número de participaciones en congresos nacionales e internacionales, por parte de los profesores.
4. Consultoría	
Es el proceso por medio del cual personal experto de la institución educativa contribuye a	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de consultoría de distintas áreas en los que participan los

dar soluciones al sector productivo que las solicita.	profesores.
5. Servicio Social	
Es la contribución que la institución educativa ofrece a su entorno social a través del trabajo de sus estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de alumnos con beca.
6. Prestigio social	
Es el reconocimiento que la sociedad otorga a la institución educativa por el servicio que presta en la formación de los estudiantes, así como por su impacto social.	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de los alumnos en exámenes nacionales estandarizados. • Número de programas acreditados.
7. Patrimonio físico	
Es el conjunto de recursos materiales que permiten a la institución educativa cumplir sus funciones para la presente y futuras generaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción del presupuesto destinado a mantenimiento preventivo y correctivo. • Inventario de recursos materiales de la institución educativa.
8. Sustentabilidad económica	
Es aquello que asegura que una institución educativa pueda operar manteniendo un equilibrio entre sus ingresos y sus egresos.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de ingresos en función del tiempo. • Proporciones relativas de ingresos recibidos según presupuesto gubernamental e ingresos conseguidos por la misma institución.

Tabla 1. Componentes e indicadores del modelo de evaluación para la FCA.

Cómo, con qué frecuencia y para tomar qué decisiones se determinan los indicadores

En este apartado se presenta la manera en que se propone sean determinados los indicadores del modelo de evaluación, así como su frecuencia de tal manera que la institución cuente con información para la toma de decisiones con oportunidad y confiabilidad.

La forma y frecuencia de determinación de los indicadores se describe de manera general de acuerdo a cada componente de evaluación, así como los responsables de su determinación y el

tipo de decisiones a tomar con los resultados.

Del componente 1. Formación integral y calidad.

El valor del *indicador de frecuencia de actualización de los planes y programas de estudio*, procede de una política institucional que menciona que los planes y programas de estudio deberán ser revisados y actualizados, por las academias correspondientes, cada tres años para mantener la vigencia del cuerpo de conocimientos que los componen. Por lo que el cálculo es simple, pues representa el tiempo transcurrido entre la más reciente actualización y la anterior.

Al interior de la institución, el valor del indicador de la frecuencia de actualización de los planes y programas de estudio debe ser conocido por los estudiantes, profesores y directivos como una garantía de que la formación que se provee a los estudiantes es pertinente a los tiempos actuales. Al exterior de la institución, el valor del indicador debe ser conocido por los empleadores e instituciones encargadas de la evaluación comparativa de la calidad de la Educación Superior.

El *indicador de proporciones relativas de materias* destinadas a las distintas dimensiones de formación del estudiante debería ser calculado de manera sistemática cada vez que existan reformas al Programa de Estudios. Al no ser un indicador dinámico no es necesario establecer un periodo de cálculo regular. La fórmula de cálculo puede ser en función de los créditos asignados a cada dimensión de la formación entre el total de créditos del Programa Educativo.

En busca de una formación integral del estudiante, las proporciones relativas de materias destinadas a las distintas dimensiones de formación deben ser revisadas al menos cada cuatro años, de acuerdo a los resultados de las evaluaciones de seguimiento a egresados de cada generación.

El *indicador correspondiente al número promedio de alumnos en cada grupo escolar* se calcula considerando el total de alumnos inscritos en la carrera de Licenciado en Contaduría en el periodo de referencia entre el número de grupos existentes en dicho periodo. Al igual que otros

indicadores del componente de Formación Integral y Calidad, este sólo se calcula hoy en día por la Facultad para efectos de las evaluaciones externas realizadas para acreditar el Programa Educativo.

El indicador debe ser conocido por las autoridades institucionales de administración escolar, así como por los directivos de la Facultad de Contaduría y Administración con el propósito de que se tomen decisiones sobre la pertinencia de mantener grupos de tal tamaño y su impacto en la calidad de la educación que reciben los alumnos.

El *indicador de resultados del sistema de evaluación de profesores*, se calcula sumando la puntuación obtenida en cada una de las preguntas del instrumento de evaluación contestadas por los estudiantes, las cuales se suman por dimensión y categoría para dar un total por Programa Educativo.

El indicador de resultados del sistema de evaluación de profesores debe ser utilizado dentro de la Facultad de Contaduría y Administración como un instrumento para la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa, asimismo dicho indicador impacta en los procesos de reconocimiento a la productividad académica.

Del componente 2. Capital Humano

El *indicador de número de horas de capacitación ofrecidas a los profesores* anualmente se puede calcular desde el momento en que se ofertan los cursos de capacitación sumando la duración en horas de los cursos. Actualmente se genera el indicador al finalizar cada periodo y al determinar la capacitación tomado por los profesores, sin embargo este indicador se puede generar desde el momento en que se ofertan los cursos.

El *indicador de proporción relativa de cada área de capacitación ofrecida por la institución* anualmente, puede ser calculado al inicio de cada periodo, una vez que se ha decidió la oferta de cursos de capacitación que se hará a los profesores. También puede establecerse una proporción fija que corresponda a las necesidades de formación docente y actualización disciplinar de cada

Facultad o incluso por nivel de desempeño de los propios docentes.

En cuanto al *indicador relativo a la Proporción relativa de cada área de capacitación tomada por los profesores anualmente*, el indicador puede ser calculado al finalizar cada periodo, pero se recomienda que se calcule en tiempo real, es decir que al momento en que los profesores concluyan su capacitación se debe registrar en una base de datos la información correspondiente a la capacitación tomada: nombre del curso, duración, instructor, fecha, horarios y personal que tomó la capacitación.

Al igual que en los indicadores anteriores, este se calcula de manera semestral y debe ser generado para valorar los resultados de las estrategias de capacitación institucionales.

El *indicador sobre el número de profesores perteneciente a los distintos escalafones o sistemas de clasificación*, puede ser calculado a través del Sistema de Información Integral Universitario (SIIU) en el módulo correspondiente a los recursos humanos. Este indicador podría generarse de manera automática, ya que se cuenta con la los sistemas y la tecnología necesaria para ese fin, de tal manera que la Facultad de Contaduría pueda tomar decisiones oportunas al respecto.

Este indicador se puede calcular de manera semestral, ya que los periodos de clase son semestrales y el tipo de profesores cambia en función de los requerimientos de la escuela.

Del componente 3. Investigación.

Sobre el *indicador del número de proyectos de investigación de distintas áreas en los que participan los profesores*, la FCA podría utilizar las tecnologías de la información con las que cuenta la Universidad Veracruzana para desarrollar un sistema en el que se registren los proyectos de investigación de cada cuerpo académico, así como su grado de avance, de tal manera que automáticamente y en cualquier momento se pueda obtener el indicador. Esto ya se hace con proyectos de vinculación que se registran en el SIVU (Sistema de Vinculación Universitaria).

Para el *indicador sobre el número de artículos publicados por los profesores en revistas especializadas, arbitradas y no arbitradas*, aunque este indicador puede ser calculado a nivel institucional por parte de la Dirección General de Investigaciones, la Facultad de Contaduría y Administración también puede calcularlo en lo que se refiere a sus profesores y los proyectos de investigación realizados y publicados. En particular debe ser la Jefatura de Carrera la que se encargue de su cálculo, ya que es el área responsable de todo lo relacionado con la actividad de los profesores.

Este indicador se puede calcular de manera anual, ya que los proyectos de investigación pueden abarcar periodos prolongados, dependiendo del tipo de investigación que se lleva a cabo. En el caso de la generación del indicador para efectos de acreditación, esta se realiza cada dos años.

En lo que respecta al *indicador del número de participaciones en congresos nacionales e internacionales*, por parte de los profesores, actualmente no es calculado con regularidad para efectos internos, sólo para evaluaciones externas, y por lo mismo no es utilizado propiamente por la institución para medir su desempeño y calidad y tomar decisiones de mejora académica.

Del componente 4. Consultoría.

Del *indicador número de proyectos de consultoría de distintas áreas en los que participan los profesores*, sin lugar a dudas es en el Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME) donde se debe calcular el indicador, toda vez que son los responsables de brindar los servicios de consultoría de la Facultad, tales como: 1) consultoría de la Asistencia al contribuyente 2) Asesoría para iniciar Negocios, 3) Consultoría Básica Cursos de Capacitación, 4) Elaboración de Planes de Negocios, 5)Elaboración de Proyectos de Comercio Exterior, 6) Elaboración de Proyectos de pre-inversión, 7) Elaboración de Expediente de Crédito, 8) Investigación de Mercados, 9)Manuales Administrativos y 10) Revisión y Diagnóstico de plataformas tecnológicas.

Componente 5. Servicio Social

La FCA, para el *indicador porcentaje de alumnos con beca* para el programa de licenciado en contaduría, podría utilizar las tecnologías de la información con las que cuenta la Universidad Veracruzana para desarrollar un sistema en el que se registren las becas obtenidas por los alumnos y se vinculen con su matrícula, de tal manera que automáticamente se pueda generar el indicador. Actualmente se cuenta con un Sistema de Información que incluye un módulo de administración escolar donde se tiene toda la información correspondiente a los estudiantes.

La FCA cuenta con un área encargada de los programas de servicio social, ya que el volumen de estudiantes es muy grande (cerca de 900 estudiantes). Al exterior esta área tiene relación con la Dirección General de Administración Escolar, área responsable de la escolaridad del estudiante y del trámite de liberación de su servicio social.

El indicador debe ser conocido por los directivos de la Facultad de Contaduría y Administración con el propósito de que se tomen decisiones sobre el desempeño académico de los estudiantes.

Del componente 6. Prestigio social.

Para el caso del *indicador sobre los resultados de los estudiantes en exámenes nacionales estandarizados*, la FCA cuenta con un área encargada de la coordinación de exámenes estandarizados, en particular exámenes del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C., CENEVAL.

En el caso de la generación del indicador para efectos de certificación, esta se realiza cada tres años y se presenta información de los últimos cinco ciclos educativos.

Del componente 7. Patrimonio físico.

Sobre el *indicador número de Proporción del presupuesto destinado a mantenimiento*

preventivo y correctivo, se establece que toda entidad académica dentro de la Universidad Veracruzana, cuenta con un área encargada de la administración de los recursos materiales y financieros. Tal es el caso de la FCA, la cual cuenta con una oficina administrativa.

Para el caso del ***indicador del inventario de recursos materiales de la institución educativa***, actualmente no se vislumbra otra manera de generar el indicador que ya es de muy fácil acceso hoy en día, pues el sistema de información lo genera automáticamente al solicitar el reporte de inventario por corte de dependencia y ubicación.

Dentro de la Facultad de Contaduría y Administración existe la oficina de la Administración, responsable del control de inventarios y el levantamiento periódico del mismo. Sin embargo a nivel Universidad, esta cuenta con una Dirección de Recursos Materiales encargada de la compra de bienes y servicio y un Departamento de Control de Inventario responsable de controlar el flujo y ubicación de los recursos materiales de la institución.

Componente 8. Sustentabilidad económica.

El ***indicador de registro de ingresos en función del tiempo*** se calcula sumando todos los ingresos de los diferentes fondos que maneja la Escuela (fondo ordinario 111, fondo de proyectos autofinanciables 131 y fondo del fideicomiso 132) para posteriormente identificar la cantidad de cada uno en el total de ingresos. El fondo 111, es el correspondiente a los ingresos gubernamentales, que son fijos y especificados anualmente, mientras que los fondos 131 y 132 son los correspondientes a los ingresos conseguidos por la Escuela que principalmente se perciben cada inicio de periodo escolar.

La oficina de la Administración, responsable del control del presupuesto correspondiente al fondo ordinario 111, ingresos gubernamentales. Por otro lado se cuenta con una oficina responsable del manejo de los fondos de proyectos autofinanciables y fideicomiso, fondos 131 y 132 respectivamente. Estas dos áreas estarían encargadas de generar el indicador.

El ***indicador de proporciones relativas de ingresos recibidos según presupuesto***

gubernamental e ingresos conseguidos por la misma institución se calcula sumando todos los ingresos de los diferentes fondos que maneja la Escuela (fondo ordinario 111, fondo de proyectos autofinanciables 131 y fondo del fideicomiso 132) para posteriormente identificar la proporción relativa de cada uno en el total de ingresos. El fondo 111, es el correspondiente a los ingresos gubernamentales, mientras que los fondos 131 y 132 son los correspondientes a los ingresos conseguidos por la Escuela.

VI. RESULTADOS

La frecuencia de actualización de los planes y programas de estudio, es cada tres años. Así se encuentra establecido en la normatividad de la institución, por lo que dicha actualización se lleva a cabo de manera periódica y sistemática. La actualización de los planes y programas de estudio, cada tres años, permite mantener la vigencia del cuerpo de conocimientos que compone la Licenciatura en Contaduría.

En el futuro mediano es posible que la frecuencia de actualización de planes y programas de estudios se reduzca, en la medida en que la ciencia y la tecnología avanzan de manera vertiginosa y se requiera incorporar a la formación del estudiante con mayor rapidez los nuevos conocimientos e innovaciones propias a su campo de estudio.

El valor del indicador de proporciones relativas de materias destinadas a las distintas dimensiones de formación del estudiante queda integrado de la siguiente manera:

Formación Básica General: 8%

Iniciación a la disciplina: 23%

Formación disciplinar: 53%

Formación terminal: 11%

Elección libre: 5%

En busca de una formación integral del estudiante, las proporciones relativas de materias destinadas a las distintas dimensiones de formación deben ser revisadas al menos cada cuatro

años, de acuerdo a los resultados de las evaluaciones de seguimiento a egresados de cada generación

El valor del indicador de resultados del sistema de evaluación de profesores es de 76.73 puntos sobre un total de 100 puntos, para el periodo Febrero-Agosto 2011. Este indicador representa el total de una serie de puntos que se obtienen al evaluar a los profesores, por parte de los estudiantes, en un conjunto de categorías.

Debe dársele mayor importancia y uso a este indicador, tanto como un criterio de evaluación para los organismo externos, como para tomar cursos de acción en pro de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como recontractación de maestros por asignatura, retroalimentación de mejora al profesor, cursos de capacitación, entre otros.

El valor del indicador número de profesores perteneciente a los distintos escalafones o sistemas de clasificación es: 44 profesores de asignatura; 1 profesor de Carrera titular “A”; 17 profesores de Carrera titular “B”; 4 profesores de Carrera titular “C”, 2 investigadores de tiempo completo, 1 profesor de Carrera asociado “B” y 1 profesor medio tiempo de carrera asociado “A”. Es evidente que la mayor parte del profesorado está contratado por cátedra o asignatura.

El presente indicador demuestra la elevada proporción de profesores de asignatura que se encuentran con la inquietud de poder formar parte de la comunidad universitaria, como profesores de tiempo completo.

El valor del indicador número de artículos publicados por los profesores en revistas especializadas, arbitradas y no arbitradas es de cinco artículos. El organismo acreditador (CACECA) recomienda incrementar la publicación de los resultados de las diversas investigaciones realizadas por los docentes del programa académico evaluado, a través de libros o revistas especializadas e indexas, evidenciando la publicación de por lo menos cinco investigaciones, con la presentación física de las mismas.

Se percibe un esfuerzo por parte de los profesores a llevar a cabo proyectos de investigación que deriven en artículos publicables, este esfuerzo impacta de manera favorable al académico en lo particular, en relación a los estímulos por productividad académica y para alcanzar el perfil PROMEP, a los indicadores de la entidad así como al desarrollo científico y la contribución social. Sin embargo dicho trabajo está concentrado en un número reducido de académicos, el 18% de la plantilla académica, por lo que es necesario fomentar la participación de los académicos en esta actividad.

El valor del indicador Resultados de los alumnos en exámenes nacionales estandarizados, para el programa de licenciado en contaduría es de 74% de estudiantes con resultados satisfactorios, en el periodo anual de marzo 2010 – marzo 2011

Aunque resulta que es alta la tasa de estudiantes que obtienen resultados satisfactorios o sobresalientes en la evaluación externa, aun hay un camino que recorrer para que la facultad pueda reducir la brecha de aquellos que no logran alcanzar un resultado favorable.

El valor del indicador Proporciones relativas de ingresos recibidos según presupuesto gubernamental e ingresos conseguidos por la misma institución, es de 12% de ingresos gubernamentales y 88% de ingresos propios. Cabe destacar que se a pesar de ser una institución pública, la gran mayoría de los ingresos provienen de servicios que se ofrecen a la comunidad y de cuotas voluntarias que se cobran a los estudiantes al momento de inscribirse.

Del estudio efectuado, se observa que es necesario tener una posición más proactiva ante el manejo de los recursos financieros y alinear de manera más puntual los planes estratégicos de la escuela y las metas y recursos asignados en el Programa Operativo Anual (POA).

De manera general se recomienda que la dirección de la escuela emprenda un proceso de desarrollo de la cultura de la evaluación en su institución, que incluya entre otras cosas, la generación de una visión del modelo de evaluación y sus beneficios, así como un plan de comunicación constante y de capacitación para los agentes de cambio del proceso.

VII. CONCLUSIONES

En un mundo caracterizado por la globalización y por la búsqueda constante de la ventaja competitiva entre naciones y organizaciones, la productividad y la calidad en lo que se hace se ha convertido en una demanda no negociable. Las instituciones educativas no escapan a esa demanda general de ser cada vez más productivas y ofrecer servicios de mayor calidad.

La búsqueda de la calidad y la mejora continua en las instituciones educativas, que demanda un mundo competitivo, requiere, entre otras cosas, de una cultura de la evaluación que le permita desarrollar y ejecutar procesos que midan el grado de avance de la institución en el logro de sus metas y cuyos hallazgos sirvan de insumos para una acertada toma de decisiones.

Recomendaciones

El presente modelo debe utilizarse como una guía para implementar un proceso de evaluación sistemático y orientado a mejorar la calidad educativa de la Facultad de Contaduría y Administración.

La aplicación del modelo de evaluación educativa requiere de la correspondiente capacitación de evaluadores y evaluados así como de la implantación de un proceso de comunicación hacia la comunidad educativa.

Alcances y limitaciones

Aunque el modelo pretende recoger los indicadores más importantes para la institución, el modelo que se presenta es flexible y perfectible, por lo que podrá adaptarse con el tiempo de acuerdo a los cambios en las demandas de información que tengan los directivos y la comunidad universitaria.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Olvera, J.R. “*Informe Anual de Laborales 2010-2011.*” Facultad de Contaduría y Administración. Enero 2011.

Universidad Veracruzana. (2010). *Plan de Trabajo 2009 - 2013.*

Valenzuela, J.R. . “*Evaluación de instituciones educativa*”. D.F., México: 2004. Trillas

Valenzuela, J. R., Ramírez, M. S. y Alfaro, J. A. *Construcción de indicadores institucionales para la mejora de la gestión y la calidad educativa. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2(2), 59-81. 2009. Disponible en: <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol2-num2/art4.pdf>